

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## **Hechos Relevantes**

### **Bancos de Desarrollo Productivo**

#### **Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones “Bonos BDP I”, a realizarse el 14 de diciembre de 2015 a Hrs. 14:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones “Bonos BDP I”.
2. Informe del Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta, sobre su situación financiera.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones “Bonos BDP I”, relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco del Programa de Emisiones “Bonos BDP I”
4. Designación de representantes de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones “Bonos BDP I” para la suscripción del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

### **Empresas Privadas (Emisores)**

#### **ENDE Transmisión S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 3 de diciembre de 2016, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 20 de diciembre de 2016 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Aclaración y determinación del Capital Social.
2. Autorización para la emisión de nuevas acciones.
3. Designación de dos accionistas para firma del Acta.

#### **La Papelera S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 1 de diciembre de 2016, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 13 de diciembre de 2016 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Autorización para ser aval financiero.
3. Autorización para mantener la calidad de aval en enmienda de contrato de préstamo.

4. Autorización como aval de enmienda de contrato de Línea de Crédito a nombre de MADEPA S.A.
5. Designación de dos representantes para la firma del Acta.
6. Aprobación del Acta.

#### **YPFB Chaco S.A.**

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 02 de diciembre de 2016, realizada con el 99.30% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Autorizar para que se ofrezca en venta:

1. Una (1) acción de la empresa Flamagas S.A., a la empresa YPFB Refinación S.A., empresa filial de YPFB, a un valor nominal de Bs100,00.
2. Una (1) acción de la empresa Compañía Eléctrica Central Buló Buló S.A. (CECBB) a la empresa YPFB Refinación S.A., empresa filial de YPFB, a un valor nominal de Bs100,00.

Asimismo, autorizar a los ejecutivos de la Sociedad, en caso de obtener una respuesta favorable de YPFB Refinación S.A., la suscripción de los documentos necesarios para el perfeccionamiento de la referida venta.

#### **YPFB Transporte S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2 de diciembre de 2016, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 13 de diciembre de 2016 a Hrs. 15:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Autorización expresa para la ejecución del Proyecto “Aducción – Captación Río Palcoma (Kassiri) – Represa Hampaturi Bajo”.
2. Autorización expresa para que el Gerente de Regulación y Transporte de YPFB TRANSPORTE S.A. ocupe el cargo de Gerente General de YPFB TRANSIERRA S.A. en el marco del artículo 328 del Código de Comercio.
3. Designación de dos representantes de los accionistas para firmar el Acta de la Junta.

#### **Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión**

##### **Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido en la Asamblea General de Participantes de 12 de diciembre de 2008, el Precio de Mercado (Bid) de la Nota Estructurada que forma parte del Fondo GAFIC es de: 99,193% al 2 de diciembre de 2016.

##### **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.**

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 02 de diciembre de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Autorizar la participación como accionista en una Sociedad de Seguros Generales y efectuar aportes de capital.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 02 de diciembre de 2016, se determinó

[Sin Adjuntos](#)

lo siguiente:

1. Autorizar la participación como accionista en una Sociedad de Seguros Generales y efectuar aportes de capital.

## Resoluciones Administrativas

**Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

**1130/2016 de 30 de noviembre de 2016**

[Sin Adjuntos](#)

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Sancionar a **BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** con multa, por incumplimiento al Artículo 4, Sección 3, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

## Noticias

**Agencias de Bolsa**

**BISA S.A. Agencia de Bolsa**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 17 de la Emisión de Bonos BISA LEASING II - EMISIÓN 2 (Series "A", "B" y "C") se realizará por BISA S.A. Agencia de Bolsa, a partir del 6 de diciembre de 2016, en sus oficinas.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 3 de la Emisión de Bonos GAS & ELECTRICIDAD - EMISIÓN 2 (Serie Única), dentro del Programa de Emisiones de Bonos GAS & ELECTRICIDAD, se realizará por BISA S.A. Agencia de Bolsa, a partir del 6 de diciembre de 2016, en sus oficinas.

**BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Banco Nacional de Bolivia S.A. el 5 de diciembre de 2016, realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de \$us102.512,00 para la cancelación del Cupón N° 13 de los Bonos BNB I – Emisión 2 Serie Única con Clave de Pizarra: BNB-1-E2B-13, misma que se realizará a partir del 7 de diciembre del presente.

**Sudaval Agencia de Bolsa S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 30 de noviembre de 2016, se determinó lo siguiente:

Aprobar todos los documentos que incluye el Plan de Acción y Cronograma de Adecuación al Reglamento de Gestión de Seguridad de la Información, en cumplimiento

## Bancos de Desarrollo Productivo

### Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo indicado en los Prospectos de Emisión de los Bonos BDP I - Emisión 3, el 5 de diciembre de 2016, procedió a la provisión de recursos para el pago del Cupón N° 4 de la mencionada Emisión, por un monto total de Bs4.760.000,00 en la cuenta corriente y de encaje legal del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.) en el Banco Central de Bolivia. El BDP S.A.M. como Agente Pagador de la mencionada Emisión, realizará el pago a partir del 7 de diciembre de 2016, en sus oficinas.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo indicado en los Prospectos de Emisión de los Bonos BDP I - Emisión 2, el 5 de diciembre de 2016, procedió a la provisión de recursos para el pago del Cupón N° 4 de la mencionada Emisión, por un monto total de Bs37.536.000,00 en la cuenta corriente y de encaje legal del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.) en el Banco Central de Bolivia. El BDP S.A.M. como Agente Pagador de la mencionada Emisión, realizará el pago a partir del 6 de diciembre de 2016, en sus oficinas.

## Bancos Múltiples

### Banco Nacional de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 2 de diciembre de 2016, Gravelal Bolivia S.A. procedió a realizar la provisión de fondos correspondiente a la cancelación del Cupón N° 11 de los BONOS 2011 GRAVETAL BOLIVIA – Serie Única GRB-E1U-11, por un monto total de \$us1.425.000,00 misma que se realizará a partir del 5 de diciembre de 2016.

## Empresas de Arrendamiento Financiero

### Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING II – Emisión 2, el 5 de diciembre de 2016, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N° 17 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-2-N1A-12, BIL-2-N1B-12 y BIL-2-N1C-12 cuyo vencimiento es el 6 de diciembre de 2016. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

### Fortaleza Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 2 de diciembre de 2016, adquirió un préstamo con el Banco Bisa por un importe de Bs20.000.000,00 correspondiente a un desembolso bajo línea de crédito.

## Empresas Privadas (Emisores)

Ha comunicado que mediante Testimonio N° 1429/2016 de 29 de noviembre de 2016, Revoca el Poder General de Administración N° 481/2016 y otorga Poder General de Administración en favor del Sr. Vladimir Ivan Guevara Rodríguez.

**Entidades de Depósito de Valores****Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que autorizó el registro de la emisión de los Pagarés Series: **CACE000411** y **CACE000412** de la **COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.** para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

**Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión****Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que dando cumplimiento a la Resolución ASFI/1017/2016 de 28 de octubre de 2016, SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., concluyó el trámite de aumento de Capital Pagado y Autorizado mediante Testimonio N° 0635/2016, así como la modificación de los Estatutos de la Sociedad el 1 de diciembre del presente.

A partir de esta fecha, se incrementó el Capital Autorizado y Pagado a Bs7.500.000,00.

**Sociedades de Titularización****BDP Sociedad de Titularización S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido y en cumplimiento al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos Sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación del Patrimonio Autónomo HIDROBOL – NAFIBO 016, al 5 de diciembre de 2016, los resultados correspondientes a los cálculos unitarios en moneda nacional del Cupón N° 87 de las Series “B” y “A” de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio, son los siguientes:

**Serie “B”**

Fecha de Pago = 10-ene-17

Capital = 58.287,80

Interés = 6.844,76

Tasas de Cupón = 5,4771%

**Serie “A”**

Fecha de Pago = 10-ene-17

Capital = 230.891,22

Interés = 135.600,01